

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 2** *ORDEN de 23 de enero de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se nombra personal funcionario de carrera del del Cuerpo de Administrativos, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid.*

A la vista de la Resolución de 28 de noviembre de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de diciembre), de la Dirección General de Función Pública, por la que se resuelve el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid, convocado por Orden 483/2021, de 13 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y cuyas plazas fueron objeto de ampliación mediante Orden 1244/2022, de 20 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de julio), de la citada Consejería.

En su virtud y, de conformidad con lo dispuesto en la base Décima de la citada convocatoria, la Orden 1021/2021, de 27 de abril, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que se establecen los criterios generales que han de regir las convocatorias del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario de administración y servicios y del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, la Orden 290/2018, de 27 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal funcionario de Administración y Servicios de la Comunidad de Madrid, la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en la Comunidad de Madrid, y el artículo 2 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión y Empresas Públicas en materia de personal,

DISPONGO

Primero

Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid, a los aspirantes que figuran en el Anexo de la presente Orden, ordenados según la puntuación obtenida, con la expresión de los puestos de trabajo que se adjudican.

Segundo

Para adquirir la condición de personal funcionario de carrera, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid y el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, sobre Juramento en la toma de posesión de cargos o funcionarios públicos, deberán prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a cuyo efecto deberá presentarse en la Dirección General de Recursos Humanos, División de Situaciones Administrativas y Provisión de Personal Funcionario, sita en Plaza de Chamberí, número 8, dentro del plazo indicado, decayendo en su derecho en caso de no hacerlo, salvo en el supuesto de concesión de prórroga, previa solicitud debidamente justificada.

Tercero

Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, se cita a todos los aspirantes para efectuar la toma de posesión el día 10 de febrero de 2025, en la Plaza de Chamberí, n.º 8, 1.ª planta, 28010 Madrid, en el horario señalado a continuación.

HORA	Nº ORDEN
DE 09:00 A 09:30	1 - 10
DE 09:30 A 10:00	11 - 20
DE 10:00 A 10:30	21 - 30
DE 10:30 A 11:00	31 - 40
DE 11:00 A 11:30	41 - 50
DE 11:30 A 12:00	51 - 60
DE 12:00 A 12:30	61 - 70
DE 12:30 A 13:00	71 - 80
DE 13:00 A 13:30	81 - 90

Cuarto

La toma de posesión de los aspirantes que no comparezcan de acuerdo con lo previsto en el apartado tercero, tendrá la fecha de efectos económicos y administrativos del día en que se efectúe la misma en la Dirección General de Recursos Humanos, siempre dentro del plazo de un mes establecido en el apartado segundo de esta Orden. A estos efectos, los aspirantes deberán ponerse en contacto con la Dirección General de Recursos Humanos a través del correo electrónico situacionesadministrativa@madrid.org, para concertar cita previa.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 23 de enero de 2025.—La Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, P. D. (Orden 3 de diciembre de 2021, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 21-12-2021), la Directora General de Recursos Humanos, María Belén Anaut Escudero.

ANEXO

CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE
LA COMUNIDAD DE MADRID

Nº Orden	Apellidos y Nombre	Nº Puesto	Consejería
1	SANZ RODRÍGUEZ, ROBERTO	37514	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
2	BOGAJO LOZANO, MARÍA TERESA	70259	Cultura, Turismo y Deporte
3	RUIZ GARZAS, GABRIEL	73841	Agencia Madrileña Apoyo Personas Adultas con Discapacidad
4	RAMÍREZ LÓPEZ, NURIA	1961	Educación, Ciencia y Universidades
5	ARTIME GÓMEZ, PILAR MARÍA	67825	Familia, Juventud y Asuntos Sociales
6	PEREIRA RECIO, MARÍA VICTORIA	5121	Cultura, Turismo y Deporte
7	ALONSO GARCÍA, ANA ISABEL	72039	Educación, Ciencia y Universidades
8	SÁNCHEZ MORALES, SILVIA	45984	Economía, Hacienda y Empleo
9	PÉREZ SÁNCHEZ-TEMBLEQUE, BEATRIZ	67824	Economía, Hacienda y Empleo
10	PEREIRA RUEDA, EMILIA	34690	Economía, Hacienda y Empleo
11	GARROTE MARTÍN, ÓSCAR	38868	Economía, Hacienda y Empleo
12	PORRERO RASERO, JESÚS ANTONIO	887	Economía, Hacienda y Empleo
13	SORIA RODRÍGUEZ, MANUELA MARÍA	61999	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
14	YONTE DE BLAS, JULIO	19187	Educación, Ciencia y Universidades
15	RUIZ CARVAJALES, FRANCISCO JAVIER	75874	Consortio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid
16	DÍAZ RAMOS, MIGUEL ÁNGEL	32168	Cultura, Turismo y Deporte
17	BARRIO FERNÁNDEZ, MARÍA CARMEN DEL	20438	Educación, Ciencia y Universidades
18	CANO OVEJERO, MARÍA VICTORIA	73530	Cultura, Turismo y Deporte
19	YANGÜEZ SANTALLA, PILAR	5598	Economía, Hacienda y Empleo
20	BAUDET NAVARRO, ANA MARÍA	50788	Economía, Hacienda y Empleo
21	RODRÍGUEZ GARCIA, AURORA	46029	Economía, Hacienda y Empleo
22	PARDO VEGEZZI, CLARA MARGARITA	46303	Economía, Hacienda y Empleo
23	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, PILAR	29370	Economía, Hacienda y Empleo
24	JULVE MARTÍNEZ, JAVIER SANTIAGO	4461	Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid
25	SÁNCHEZ MARÍN, ROCÍO	63537	Economía, Hacienda y Empleo
26	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ROSA MARÍA	45945	Economía, Hacienda y Empleo
27	SÁNCHEZ SUÁREZ, JAVIER	66569	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
28	ARROYO ROJO, HÉCTOR	31088	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
29	BAUSA LÓPEZ, MARÍA ISABEL	5111	Cultura, Turismo y Deporte
30	OLIVARES PEÑALVER, ÁNGEL	63812	Educación, Ciencia y Universidades
31	ASENSIO MENA, MARÍA ANGUSTIAS	45988	Economía, Hacienda y Empleo
32	CEPEDA CASADO, JUAN JOSÉ	908	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
33	GAITERO SERRANO, MARÍA DOLORES	45979	Economía, Hacienda y Empleo
34	HERRADOR FERNÁNDEZ, MARÍA CARMEN	67826	Medio Ambiente, Agricultura e Interior

35	PALACIOS BENAYAS, CAROLINA	29962	Sanidad
36	NAVAS ALONSO, JAVIER MARÍA	61988	Instituto Madrileño Investigación de Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario
37	SAAVEDRA MONTERO, MARÍA JOSÉ	46034	Economía, Hacienda y Empleo
38	TORRES JABALERA, ENCARNACIÓN	5976	Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid
39	FERNÁNDEZ BEIZTEGUI, JUNCAL	18987	Educación, Ciencia y Universidades
40	BAUTISTA SAMANIEGO, AGUSTÍN	45977	Economía, Hacienda y Empleo
41	CARRASCO RODRIGO, ALMUDENA	45937	Economía, Hacienda y Empleo
42	REBOLLO CODÓN, MARÍA ROSA	45970	Economía, Hacienda y Empleo
43	PERALLÓN MORALES, RAQUEL	45930	Economía, Hacienda y Empleo
44	FERRERO ALONSO, ANA MARÍA	17125	Consortio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid
45	PRIETO ANDRÉS, GEMMA MARÍA	59132	Presidencia, Justicia y Administración Local
46	ABERTURAS DEL OLMO, OLGA	4879	Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid
47	CABAÑES HIGUERO, SECUNDINA	15031	Servicio Madrileño de Salud
48	ORTIZ GREDILLA, ZULEMA	52643	Presidencia, Justicia y Administración Local
49	LÓPEZ INCERA, MARÍA DEL CARMEN	22071	Servicio Madrileño de Salud
50	TORRES ÁLVAREZ, MARÍA TERESA	47872	Economía, Hacienda y Empleo
51	PEÑA SANZ, FRANCISCO JAVIER	24734	Agencia Madrileña de Atención Social
52	BARRASA GUZMÁN, MARÍA DEL SAGRARIO	45987	Economía, Hacienda y Empleo
53	CARRASCO TENO, MARÍA DE LOS ÁNGELES	5945	Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid
54	FERNÁNDEZ PÉREZ, MARÍA DOLORES	60549	Sanidad
55	ORTIZ VICENTE, MARÍA TERESA	52653	Presidencia, Justicia y Administración Local
56	VITORIANO PEÑALVER, REYES	46383	Economía, Hacienda y Empleo
57	GONZÁLEZ CID, IRENE	60531	Sanidad
58	SAIZ CONDE, MARÍA DEL CARMEN	60504	Sanidad
59	ROBLEDO MARCOS, SALVADOR	31675	Sanidad
60	CALLE SALGADO, OLGA MARÍA	30408	Agencia Madrileña de Atención Social
61	SAJA BALLESTEROS, MARÍA ESTHER	62243	Familia, Juventud y Asuntos Sociales
62	RAMOS PETIT, ANA BELÉN	46033	Economía, Hacienda y Empleo
63	BURGOA RIPOLL, MARÍA ELENA	21776	Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid
64	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JORGE	15964	Agencia Madrileña de Atención Social
65	MARTÍN ALONSO, MARÍA ROSA	60514	Sanidad
66	MOLINA VEGAS, MARÍA LUISA	46000	Economía, Hacienda y Empleo
67	GONZÁLEZ CENTENO, LIDIA	34226	Agencia Madrileña de Atención Social
68	RAYÁN ESPINOSA, DANIEL	60519	Sanidad
69	CASTELLÓ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	46031	Economía, Hacienda y Empleo
70	BARRERO GONZÁLEZ, EDUARDO	62163	Agencia Madrileña de Atención Social
71	LAGUNA LAGUNA, JUAN ANTONIO	52649	Presidencia, Justicia y Administración Local
72	BERNAL HERRERO, ISABEL	45985	Economía, Hacienda y Empleo
73	SEGURA MARTÍN, LUISA ISABEL	59130	Presidencia, Justicia y Administración Local
74	PÉREZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CORO	61529	Cultura, Turismo y Deporte
75	GALIANA IBÁÑEZ, MARÍA ELENA	59133	Presidencia, Justicia y Administración Local
76	CUARTERO GONZÁLEZ, MARIANO	66609	Sanidad

77	CAMINO PLAZA, ANA ISABEL	46886	Familia, Juventud y Asuntos Sociales
78	MILLÁN CABRERA, CARMEN ROSARIO	59131	Presidencia, Justicia y Administración Local
79	NIETO GÓMEZ, ROSA DOLORES	21251	Agencia Madrileña de Atención Social
80	RODERA BLASCO, ARMANDO	62192	Cultura, Turismo y Deporte
81	REAL CABRERA, ROSA MARÍA	62165	Cultura, Turismo y Deporte
82	LÓPEZ MORENO, PEDRO	15840	Agencia Madrileña de Atención Social
83	YAGÜE MARICALVA, MARÍA DEL PILAR	62194	Cultura, Turismo y Deporte
84	VEGANZONES ALONSO-CORTÉS, MONTSERRAT	47708	Cultura, Turismo y Deporte
85	GONZALEZ ROQUE, DAVID	42688	Educación, Ciencia y Universidades
86	GÓMEZ BARROETA, MARÍA ELENA	31550	Educación, Ciencia y Universidades
87	ESCABIAS ESPINOSA, JOSEFA	16779	Agencia Madrileña de Atención Social
88	BOIX PADRO, MANUEL RAMÓN	6820	Agencia Madrileña de Atención Social
89	VALERO SAMANIEGO, MARIO	50385	Educación, Ciencia y Universidades
90	TRIGUERO RUIZ, MARÍA DEL MAR	50384	Educación, Ciencia y Universidades

(03/1.188/25)

